

Catecismo 917 – 919 Un gran árbol, múltiples ramas

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 917: Un gran árbol, múltiples ramas

"El resultado ha sido una especie de árbol en el campo de Dios, maravilloso y lleno de ramas, a partir de una semilla puesta por Dios. Han crecido, en efecto, diversas formas de vida, solitaria o comunitaria, y diversas familias religiosas que se desarrollan para el progreso de sus miembros y para el bien de todo el Cuerpo de Cristo" (LG 43).

El catecismo recurre a esta metáfora. Tantas son las ramas, que la misma Iglesia, tiene, casi, una dificultad es explicitarlas.

Esto es hermoso, ver como surgen dentro de la Iglesia, por inspiración del Espíritu Santo, tantas formas nuevas de vida cristiana y en concreto de vida consagrada, que hasta la propia Iglesia le cuesta el cómo catalogarlas, como "ordenarlas", porque son cosas muy distintas.

En la exhortación apostólica "Vita consecrata" de Juan Pablo II; en el punto 12 se habla de las nuevas formas de vida consagrada, donde dice que

"surgen por aquí y por allá nuevas formas renovadas de vida consagrada.

En muchos casos se trata de institutos semejantes a los ya existentes, pero en otros casos se trata de experiencias originales que están buscando su identidad propia en la Iglesia y esperan ser reconocidas oficialmente por la sede apostólica. Una única autoridad a la que le compete este juicio último.

*Estas nuevas formas de vida consagrada que se añaden a las ya existentes, manifiestan el **atractivo constante que la entrega total al Señor, el ideal de la comunidad apostólica, y los carismas de fundación, continúan teniendo también sobre la generación actual**, y son, además signo de la complementariedad de los dones del Espíritu Santo. Además, el Espíritu, en la novedad no se contradice; prueba de esto es el hecho de que las nuevas formas de vida consagrada, no han suplantado a las precedentes, en tal multiforme variedad, se ha podido conservar la unidad de fondo, gracias a la misma llamada a seguir en la búsqueda de la caridad perfecta: **Jesús virgen, pobre y obediente.***

Esta llamada, tal y como se encuentra en todas las formas ya existentes, se pide del mismo modo en aquellas que se proponen como nuevas".

Lo que manifiesta es que en la vida de la Iglesia, los soplos del Espíritu Santo, va por delante de los **reconocimientos formales y canónicos**.

Una novedad de este catecismo, es que en otro tiempo es que la Iglesias hubiese hablado directamente de "vocación religiosa", por ejemplo el concilio Vaticano II que está escrito unas décadas antes que este catecismo en sus decretos, habla directamente de "vida religiosa". Pero ya han pasado treinta años y han surgido muchas formas de vida consagrada que no son estrictamente religiosos. Que en el catecismo se van explicitando.

Un gran árbol, múltiples ramas.

La semilla de la que nació este árbol, evidentemente es Jesucristo. Todos tenemos en Jesús nuestro punto de referencia. Lo tenemos los sacerdotes, los laicos y, por supuesto todos los consagrados.

Jesús es el "consagrado" por antonomasia. El día de la "vida consagrada" se celebra el día de la presentación de Jesús en el templo. Es "consagrado a Dios Padre". Es verdad que aquello no era más que una manifestación, porque Jesús estaba plenamente consagrado a Dios Padre desde sus entrañas, desde toda la eternidad.

Pero Jesús, en cuanto "Verbo encarnado, en cuanto hombre, está consagrado plenamente al Padre en una respuesta de amor:

**Jesús es virgen,
Jesús es pobre,
Jesús es obediente.**

Los tres consejos evangélicos que los consagrados asumen como "estado de vida" y que para todos los bautizados laicos son "consejos de vida" y ejercitar la virtud.

Punto 918:

"Desde los comienzos de la Iglesia hubo hombres y mujeres que intentaron, con la práctica de los consejos evangélicos, seguir con mayor libertad a Cristo e imitarlo con mayor precisión. Cada uno a su manera, vivió entregado a Dios. Muchos, por inspiración del Espíritu Santo, vivieron en la soledad o fundaron familias religiosas, que la Iglesia reconoció y aprobó gustosa con su autoridad" (PC 1).

Aunque hemos comentado que la vida consagrada no se "formaliza" en la Iglesia hasta el siglo IV, pero es verdad que desde el principio hay un desarrollo paulatino hacia esa vida formalmente conocida y consagrada por la Iglesia.

En los primeros siglos no se formaliza este tipo de vida consagrada, quizás porque la vocación martirial mantenía a los primeros cristianos en una tensión tan grande (tensión en el sentido de tendencia), que hacía casi innecesaria otro tipo de reconocimientos explícitos por parte de la Iglesia. Pero cuando termina ese tiempo de persecuciones se ve llegado el momento que esa semilla que se estaba desarrollando poco a poco en inspiraciones concretas que daba el Espíritu Santo a algunas personas, se reconociesen formalmente.

Como ya hemos dicho la vida consagrada no es algo distinto de la vida cristiana de los laicos: es la vida cristiana de los bautizados llevada hasta sus últimas consecuencias (habría que decir que "llevar hasta las últimas consecuencias" será la vida eterna), donde Cristo será nuestro esposo, será nuestro "único tesoro" y donde El será "nuestra única voluntad".

Este punto dice: **seguir con mayor libertad a Cristo e imitarlo con mayor precisión**

Leo la introducción de la exhortación apostólica "vita consagrada" de Juan Pablo II:

*A lo largo de los siglos nunca han faltado hombres y mujeres que, dóciles a la llamada del Padre, han elegido este camino de especial seguimiento para dedicarse a **Él con corazón indiviso***

1ª Corintios 7, 34:

- 32 *Yo os quisiera libres de preocupaciones. El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor.*
- 33 *El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer;*
- 34 *está por tanto dividido. La mujer no casada, lo mismo que la doncella, se preocupa de las cosas del Señor, de ser santa en el cuerpo y en el espíritu. Mas la casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su marido.*
- 35 *Os digo esto para vuestro provecho, no para tenderos un lazo, sino para moveros a lo más digno y al trato asiduo con el Señor, sin división.*

Si se entiende mal este texto, podría ser un poco polémico o podría dar la impresión de que el matrimonio no es una vocación la santidad, y eso no sería correcto. Lo que curre que es cierto que en el matrimonio uno se entrega a Jesucristo "teniendo como mediación" a su cónyuge, a través de su esposa u esposo. No sería correcto que alguien dijera "para entregarme a Jesucristo tengo que dejar de lado a mi marido o a mi mujer".

Incluso tendrá que tener paciencia en adaptarse al ritmo de su mujer o de su marido, porque el Señor prefiere que tenga paciencia con el otro, que por "entregarse a Jesús" lo abandone.

Esto lo digo como principio general, luego habría que ver casos concretos y matizarlos.

Pero lo propio de esa entrega, de esa vocación a la santidad, al servicio a Jesucristo en el matrimonio, es a través del **sacramento de su esposo o su esposa**.

Sin embargo en la vida consagrada hay una entrega a Jesucristo directa, de ahí ese término de "**corazón indiviso**", y se hace referencia en corintios: *El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; está por tanto dividido.*

En la vida matrimonial el corazón está "dividido", porque debe de entregarse a Jesucristo a través de su cónyuge, no siempre es tan fácil conjugar una cosa con la otra, no es fácil adaptarse al ritmo del otro, atento a un montón de necesidades que surgen y todo eso lleva a tener el corazón "dividido".

Pero, ¡ojo!, **santamente dividido, porque es una vocación dada por Dios.**

Es verdad que San Pablo, como enamorado que está de su vocación célibe, hace propaganda de eso, pero sin menospreciar las demás vocaciones; también la Iglesia dice que la vida consagrada supone **seguir con mayor libertad a Cristo e imitarlo con mayor precisión**, naturalmente!, porque no tiene los condicionantes que supone tener que adaptarse a otra persona; porque en el matrimonio uno siente a su marido o a su esposa como una ayuda para encontrarse con Jesucristo, pero en otros momentos lo sienta como una "rémora".

El punto 14 de la exhortación "vita Consagrada" de Juan Pablo II dice:

*"El fundamento en el evangelio de la vida consagrada se debe de buscar en **la especial relación que Jesús en su vida terrena estableció con algunos de sus discípulos**, invitándoles, no solo a acoger el Reino de Dios en la propia vida, sino a poner la propia existencia al servicio de esta causa, dejándolo todo imitando de "cerca" la forma de vida de Cristo.*

En el seguimiento de Jesús había distintos grupos de discípulos, apóstoles, las mujeres.

Tal existencia "Cristiforme", propuesta a tantos bautizados a lo largo de la Historia, es posible solo desde una especial vocación y gracias a un don especial del Espíritu. En efecto, en ella la consagración bautismal nos lleva a una respuesta radical en el seguimiento de Cristo.

Fijaos que el papa, para buscar un pasaje evangélico donde se encuentre la esencia de que "es" la vida consagrada; curiosamente echa mano del pasaje de la transfiguración. Es curioso esto.

*En el evangelio son muchas las palabras y gestos de Cristo que iluminan el sentido de esta especial vocación. Sin embargo para captar una visión de conjunto, ayuda singularmente contemplar el **rostro radiante de Cristo en el misterio de la transfiguración**. La vida consagrada supone un "subir" al monte Tabor.*

El "monte" en las sagradas escrituras es un lugar de la "manifestación de la gloria de Dios"; donde tienen lugar las Teofanías. El monte Sinaí y otros.

En lo alto del monte Tabor Pedro, Santiago y Juan, estuvieron como "arrebatados", porque estaban "como rozando el horizonte de la eternidad"; y después tuvieron que volver a la vida cotidiana para ser testigos de aquello que había visto.

Este pasaje de la transfiguración supone una intimidad con Jesucristo. El hecho de que solo hubiera tres Apóstoles y no los doce, ya indica que

-la vida consagrada ya supone una intimidad a la que no todos están llamados.

-Supone, también **un alejamiento del mundo**, es un apartarse. No es fácil tener un encuentro íntimo con el Señor, en esta vida, si no hay un cierto apartamiento (un ir al desierto, ir a la cumbre de monto).

Es verdad que ese apartarse, según las distintas vocaciones se realiza de formas muy distintas (la vida contemplativa, la vida de clausura, los eremitas, los consagrados que están plenamente insertados en el mundo). Pero sí que es necesario tener un carisma interior de intimidad, es necesario apartar nuestro corazón del mundo.

San Pablo dice a los Colosenses: *"Nuestra vida está escondida con Cristo en Dios"*. Es un texto que se puede aplicar todos los bautizados, pero se puede aplicar de una manera más específica a los consagrados.

Todos los cristianos tenemos que **vivir en el mundo sin ser del mundo**, que haya una cierta distancia del mundo. En la carta Diogneto lo insiste.

Además, cuando se les manifiesta esa gloria a los Apóstoles, el deseo que tienen: *"¡Qué bien se está aquí, hagamos tres chozas, quedémonos aquí"*.

La vida consagrada está manifestando, de alguna manera, un encuentro escatológico, un encuentro que "desearía que fuese para siempre". Esta como **"pre-gustando"** la vida eterna.

La vida consagrada manifiesta esto estando en plena "desposesión" de los bienes materiales: "que bien se está aquí –viviendo en pobreza, castidad y obediencia-". El gozo pleno viene de estar con Dios, que Él sea el único tesoro.

Mientras que en esta vida se busca el gozo en el disfrute de los bienes y de las cosas creadas; en la vida consagrada el gozo no está tanto en las cosas creadas sino en el "Creador de las cosas".

Como dice Juan Pablo II: "*Es el carácter absoluto de que solo Dios hace feliz al hombre*"

Es verdad que las criaturas nos remiten al Creador, pero es verdad que a veces nos quedamos por el camino; y la vida consagrada manifiesta lo que es importante al final: **SOLO DIOS**.

En lo alto del monte Tabor, los Apóstoles tuvieron una manifestación, una experiencia de que "solo Dios basta". Es lo que manifiesta la vida consagrada ante el mundo.

Hay una segunda parte de esta experiencia en el monte Tabor y es que Jesús no les permite quedarse allí, les obliga a bajar del monte; de la misma forma que la vida consagrada no solo es ese aislamiento, ese estar a solas con Dios, sino que supone también, "bajar de ese monte Tabor" para ser testigos de ese encuentro con Dios.

Lo hermoso es que cuando Moisés bajo del monte Sinaí, tenía un rostro que reflejaba la luz de haberse encontrado con Dios. Así también el consagrado debe traslucir la experiencia de intimidad con Cristo.

En el punto 16 de esta exhortación de Juan Pablo II que estamos leyendo dice:

"En efecto, mediante la profesión de los consejos evangélicos, la persona consagrada, no solo hace de Cristo el centro de la propia vida, sino que se preocupa de reproducir en sí mismo, en cuanto sea posible, aquella forma de vida que escogió el Hijo de Dios al venir al mundo".

Todo Cristiano, todo bautizado, tiene que hacer de Cristo el centro de la propia vida: es la "consagración bautismal" la que le hace decir a San Pablo: "*Mi vida es Cristo*". Esto lo tiene que decir la monja de clausura, el sacerdote, lo tiene que decir el casado, el soltero, lo tiene que decir el joven.

"Mi vida es Cristo" es una expresión que brota del bautismo. A veces hemos pensado que decir esta expresión solo era para los curas o las monjas, no es así: es una expresión esencialmente cristiana.

Pero la vida consagrada no solo reproduce en sí mismo a Cristo, *sino que se preocupa de reproducir en sí mismo, en cuanto sea posible, aquella forma de vida que escogió el Hijo de Dios al venir al mundo*.

A esta "forma de vida" no tiene que estar llamado todo el mundo. Continúa este punto:

"Abrazando la virginidad, hace suyo el amor virginal de Cristo, y lo confiesa al mundo como el Hijo Unigénito: Uno con el Padre.

Imitando su pobreza, lo confiesa como Hijo que todo lo recibe del Padre y todo lo devuelve en el amor.

Adhiriéndose en el sacrificio de la propia libertad, en la obediencia filial, lo confiesa infinitamente amado y amante, como aquel que se complace solo en la voluntad del Padre, con quien está perfectamente unido y de la que depende en todo.

Con tal identificación conformadora con el misterio de Cristo, la vida consagrada realiza, por un título especial, aquella confesión de la Trinidad, que caracteriza toda la vida cristiana.

Este es un párrafo que da mucha luz en lo que a la vida consagrada se refiere.

Punto 919:

Los obispos se esforzarán siempre en discernir los nuevos dones de vida consagrada confiados por el Espíritu Santo a su Iglesia; la aprobación de nuevas formas de vida consagrada está reservada a la Sede Apostólica (cf. CIC, can. 605).

Este número 605 del Código de Derecho Canónico dice:

La aprobación de nuevas formas de vida consagrada se reserva exclusivamente a la sede apostólica. Sin embargo, los obispos diocesanos han de procurar discernir los nuevos dones de vida consagrada otorgados a la Iglesia por el Espíritu Santo, y ayudar a quienes los promueven para que pongan por obra sus propósitos de la mejor manera posible. Los tutelen mediante estatutos convenientes, aplicando, sobre todo, las normas generales contenidas en esta parte.

La Iglesia no está para a "sustituir" al Espíritu Santo, sino que esta para tutelar, dar forma y discernir, todas esas cosas que el Espíritu Santo suscita para riqueza de la Iglesia y que la Iglesia está llamada a proteger.

Lo dejamos aquí.